



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

VIEDMA, 9 de febrero de 2005

Al Señor  
Presidente de la Legislatura  
De la Provincia de Río Negro  
Ing. Mario De Rege  
Su Despacho

Nos dirigimos a usted  
haciendo uso de la facultad que nos confiere la  
Constitución Provincial en su artículo el 139 inciso 5°  
a efectos de solicitarle gestiones ante Poder Ejecutivo  
de la Provincia, el siguiente:

**PEDIDO DE INFORMES**

Atentamente

**Autor:** Carlos Peralta

**Firmantes:** María Magdalena Odarda, Eduardo Javier  
Giménez, Ademar Jorge Rodríguez, Elba Esther Acuña,  
Gustavo Andrés Costanzo, Javier Alejandro Iud.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

## **LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO**

### **SOLICITA**

Al Poder Ejecutivo, a pedido de los señores legisladores Carlos Gustavo PERALTA, María Magdalena ODARDA, Ademar Jorge RODRIGUEZ, Elba Esther ACUÑA, Javier Alejandro IUD, Gustavo Andrés COSTANZO y Eduardo Javier GIMENEZ; de conformidad a las atribuciones conferidas por el artículo 139, inciso 5) de la Constitución Provincial y por la ley n° 2216 y su modificatoria n° 3650, se sirva informar lo siguiente:

- 1.- Monto total abonado por la compra de automóviles con destino a la Jefatura de Policía según licitación n°47/04. Detalle de los importes abonados por concepto.
- 2.- Informe de las características técnicas de los vehículos ofrecidos en las presentaciones de los oferentes y dictamen de la autoridad técnica interviniente.
- 3.- Pliego de bases y condiciones.
- 4.- Oferta/s realizada por la/s empresa/s adjudicataria/s y ofertas presentadas por las demás empresas participantes.

Viedma, 23 de febrero de 2005.